

EDITORIAL

Fin al uso de la leña

En sectores rurales de Ñuble, la leña es la forma más barata —y muchas veces la única posible— de calefactar viviendas, cocinar y obtener agua caliente. A ello se suma la fragilidad de la infraestructura eléctrica. Existen localidades donde los cortes de luz son frecuentes e incluso establecimientos educacionales sin conexión estable. En ese contexto, prohibir sin garantizar alternativas viables puede transformarse en una medida socialmente injusta.

La discusión en torno al nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) del Valle Central de Ñuble revela una tensión que el país arrastra desde hace años: cómo avanzar hacia ciudades y territorios menos contaminados sin trasladar el costo de la transición ambiental a las familias más vulnerables. La contaminación atmosférica es un problema grave, persistente y ampliamente documentado en la región. Las cifras de enfermedades respiratorias, los episodios críticos durante el invierno y la presencia constante de material particulado fino en el aire obligan a actuar. Sin embargo, actuar bien es distinto a actuar rápido.

El anteproyecto del nuevo PDA busca abarcar 13 comunas y beneficiar a cerca de 394 mil personas, es decir, al 85% de la población regional. El objetivo es legítimo y necesario. La combustión residencial a leña continúa siendo una de las principales fuentes de contaminación atmosférica en Ñuble y resulta evidente que el actual modelo de calefacción requiere cambios profundos. El problema aparece cuando las medidas propuestas parecen avanzar más rápido que la realidad económica y territorial de miles de hogares.

La restricción gradual al uso de calefactores a leña, especialmente salamandras y equipos antiguos, puede tener sentido desde el punto de vista técnico y sanitario. También resulta razonable exigir estándares más eficientes y promover tecnologías menos contaminantes. Pero el debate no puede limitarse únicamente a la reducción de emisiones. La pregunta de fondo es si hoy existen alternativas verdaderamente accesibles para reemplazar la leña en comunas donde la pobreza energética sigue

siendo una realidad cotidiana.

En sectores rurales de Ñuble, la leña no es un lujo ni una costumbre romántica. Es la forma más barata —y muchas veces la única posible— de calefactar viviendas, cocinar y obtener agua caliente.

A ello se suma un problema estructural que rara vez aparece en el debate central: la fragilidad de la infraestructura eléctrica en zonas rurales. Existen localidades donde los cortes de luz son frecuentes e incluso establecimientos educacionales sin conexión estable. En ese contexto, prohibir sin garantizar alternativas viables puede transformarse en una medida socialmente injusta.

El desafío ambiental no puede ignorar las desigualdades territoriales. Un plan exitoso no solo debe ser técnicamente correcto; también debe ser socialmente aplicable. La experiencia de otras ciudades demuestra que las prohibiciones estrictas, sin acompañamiento suficiente, terminan incentivando informalidad, incumplimiento y desconfianza ciudadana. El riesgo de generar un mercado negro de leña o de empujar a las familias a calefactarse menos, afectando su calidad de vida y salud, no puede ser subestimado.

Por eso resulta clave que la consulta pública siga abierta y que las observaciones ciudadanas sean realmente consideradas antes de aprobar la versión definitiva del PDA.

La descontaminación atmosférica es una urgencia sanitaria y ambiental que Ñuble no puede seguir postergando. Pero una transición energética solo será exitosa si logra equilibrar los objetivos ambientales con la realidad económica de las familias. La política pública debe ser capaz de limpiar el aire sin dejar a las personas en el frío.